



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA

Veinticuatro (24) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	VERBAL SUMARIO
DEMANDANTE	JORGE A. JARAMILLO PEREIRA
DEMANDADO	CARLOS ENRIQUE RAMIREZ PEREZ
RADICADO	2017-00134-00
ASUNTO	RECONOCE PERSONERIA
SUSTANCIACION	235

Conforme al poder que antecede, este Despacho le reconoce personería jurídica para actuar, en los términos del poder conferido, al Doctor JAMES EMILIO DAVID USUGA, quien se identifica con la cédula de ciudadanía número 70.434.406 y tarjeta profesional número 264.157 del C. S. de la J. y quien fue nombrado por CARLOS ENRIQUE RAMIREZ PEREZ para que lo represente la en este proceso.

NOTIFÍQUESE



OVIDIO PUERTA RUIZ
JUEZ (E.)

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO-
ANTIOQUIA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por Estados
Electrónicos Nro. 46 virtualmente hoy 25 de mayo de
2023 de conformidad con la ley 2213 de 2023.

ISABEL CRISTINA ALCARAZ ALVAREZ
SECRETARIA A.